



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

COMUNICADO

La Ministra del Trabajo, en uso de las facultades que le confiere la Ley N. 290 (Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo) y el artículo 264 literal d) del Código del Trabajo.

Hace saber:

PRIMERO:

Que el día jueves **14 de Septiembre** se celebra el **161 aniversario** de la heroica Batalla de San Jacinto y el día viernes **15 de Septiembre** conmemoramos junto al resto de países hermanos centroamericanos el **196 aniversario** de nuestra independencia; por lo que de conformidad con el artículo 66 del Código del Trabajo, los días 14 y 15 de Septiembre son FERIADOS NACIONALES OBLIGATORIOS, CON DERECHO A DESCANSO Y SALARIO, razón por la cual deben ser descansados para que



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL TRABAJO

Del Estadio Nacional Denis Martínez 4000r
norte

22222115 - www.mitrab.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS!
Por Gracia de Dios!

nuestro pueblo pueda participar en la celebración de estas efemérides patrias.

SEGUNDO

Se exceptúan los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por su naturaleza o por la índole de las necesidades que satisfacen de conformidad al artículo 69 del Código del Trabajo y que puedan afectar las actividades económicas, sociales y de seguridad del país.

Dado en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.



Por Gracia de Dios!

Dra. Alba Luz Torres Briones
Ministra del Trabajo



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL TRABAJO

Del Estadio Nacional Denis Martínez 400mtr al norte

22222115 - www.mitrab.gob.ni